

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE CERAMICARMA CIA. LTDA.,**

En Quito, a los treinta días del mes marzo del año dos mil dieciséis, a las 17H00, en las instalaciones de CERAMICARMA CIA. LTDA., en la calle De Los Pinos No.E9-75 y Avenida 6 de Diciembre, de la ciudad de Quito, se constituye la vigésima octava Junta General Ordinaria de Socios, con la participación del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ciento seis mil dólares (USD \$ 106.000,00). Los nombres de los socios así como el porcentaje de Participaciones que cada socio posee en el capital social de la compañía constan en el listado de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta. Esta reunión tiene como antecedente la convocatoria de la señora Presidenta de fecha 21 de marzo del 2016, la misma que dice así:

"CONVOCATORIA A LA VIGÉSIMA OCTAVA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CERAMICARMA CIA. LTDA.

Convoco a los señores socios de CERAMICARMA CIA LTDA. a la VEGÉSIMA OCTAVA JUNTA GENERAL ORDINARIA, la misma que se llevará a cabo en las instalaciones de la compañía en la calle De Los Pinos E9-75 y 6 de Diciembre, en la ciudad de Quito, a partir de las 17H00 del día miércoles treinta de marzo del presente año, para considerar y resolver los siguientes puntos:

1. Instalación de la Junta General
2. Conocimiento del Informe Anual del Gerente General
3. Conocimiento del Informe Anual del Comisario
4. Aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.
5. Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015
6. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio Económico del año 2016
7. Nombramiento de: Presidente, Gerente General y Comisario
8. Clausura de la Junta General Ordinaria de Socios

El Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del 2015, los Informes del Gerente General y del Comisario y la Proforma de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico del 2016, están a disposición de los señores socios en la Oficina de la Compañía, para su conocimiento y estudio.

Quito, a 21 de marzo del 2016

(Firmado), BLANCA MARIA GUERRERO A, PRESIDENTA."

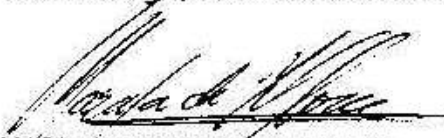
Preside la Junta General Ordinaria de Socios la señora Blanca María Guerrero en su calidad de Presidenta. Actúa como secretaria la señora Ana María Flores G., socia de la compañía, quien deja constancia de que están presentes todos los

socios de la compañía o sea el 100% del capital social y de que todos ya han firmado la lista de asistentes a la reunión de Junta General.

1. **Instalación de la Junta General.** La señora Presidenta declara instalada la Vigésima Octava Junta General Ordinaria de socios, disponiendo que se proceda según los puntos que constan en la Convocatoria a Junta General.
2. **Conocimiento del Informe Anual del Gerente General:** El Señor Carlos A. Flores Guerrero, Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015. A continuación hace una exposición sobre la ejecución de las actividades más importantes desarrolladas durante el año y de los resultados alcanzados. Explica a la Junta sobre las perspectivas del negocio para el nuevo año 2016.
3. **Conocimiento del Informe anual del Comisario.** El Señor Arquitecto Ramiro Canelos Aragón da a conocer su Informe Anual sobre las revisiones que ha realizado durante el año 2015: 1) sobre la contabilidad de la compañía, y, 2) sobre la gestión administrativa. Manifiesta su conformidad sobre los estados financieros y el estado de resultados de CERAMICARMA al 31 de diciembre del año 2015.
4. **Aprobación de los Informes del Gerente General y del Comisario.** La señora Presidenta somete a consideración de la Junta General los Informes Anuales del Gerente General y del Comisario. Estos dos informes son aprobados por unanimidad.
5. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015.** El Gerente General explica sobre los diferentes rubros del Balance General. Hace una evaluación comparativa de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2015 en relación con ejercicios económicos de años anteriores y explica las razones que han existido para obtener el bajo resultado económico del actual ejercicio económico. La Junta General aprueba por unanimidad estos dos estados financieros. La Junta también aprueba por unanimidad lo recomendado por el Gerente General en su Informe Anual: que no se distribuyan entre los socios las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2015.
6. **Conocimiento y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico del año 2016.** El Gerente General explica los principales rubros que contiene el proyecto del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2016. La Junta General aprueba por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico 2016.
7. **Nombramiento de: Presidente, Gerente General y Comisario.** La Junta General decide por unanimidad ratificar en sus funciones, para un período de dos años, a la señora Blanca María Guerrero Aguilera como Presidenta y al señor Carlos Augusto Flores Guerrero como Gerente General, y, ratificar

en sus funciones, para un período de un año, al Arq. Ramiro Canelos Aragón como Comisario de la compañía.

8. **Clausura de la Junta General de Socios.** La Señora Presidenta declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Socios a las 18H30 horas, dejando constancia de que todos los participantes estuvieron presentes de principio a fin en esta reunión de Junta General. De conformidad con el mandato legal, los socios suscriben a continuación la presente Acta.



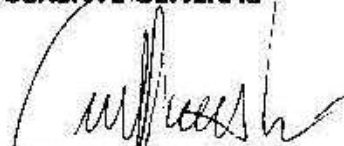
BLANCA M. GUERRERO AGUILERA
PRESIDENTA



CARLOS A. FLORES GUERRERO
GERENTE GENERAL



ANA MARIA FLORES DE CANELOS
SECRETARIA DE LA JUNTA



CARLOS M. FLORES ROMERO



JUAN FRANCISCO FLORES G.